



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 12
2009-2010

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión extraordinaria del sábado 29 de agosto de 2009, a los fines de anticipar la necesidad de nombrar un Presidente Interino o una Presidenta Interina a partir del 1 de octubre de 2009 y hasta que finalice exitosamente el proceso de consulta para el nombramiento en propiedad del Presidente o de la Presidenta de la Universidad de Puerto Rico que ha iniciado esta Junta, acordó:

Nombrar un comité compuesto por la Presidenta de la Junta de Síndicos y cuatro miembros adicionales, a saber:

1. **Ygrí Rivera de Martínez**
2. **Agustín Cabrer**
3. **Carmen E. Cotto**
4. **Isabel Picó**
5. **Carlos Dávila**

Este comité tendrá la encomienda de buscar e identificar personas idóneas para que acepten ser consideradas para la posición de Presidente Interino y presentarlas al pleno de la Junta para su consideración y decisión. El comité informará de sus reuniones a todos los síndicos.

Disponer expresamente que la persona nombrada como Presidente o Presidenta Interino/a no podrá participar ni ser considerada como aspirante en la consulta dispuesta en las Certificaciones Núms. 10 y 11 (2009-2010) ni podrá ser recomendada ni nombrada Presidente o Presidenta en propiedad de la Universidad de Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 1 de septiembre de 2009.




Salvador Antonetti Zequeira
Secretario